

Licenciada
YOLANY CASTRO
Directora Regional
MIAMBIENTE – PANAMA OESTE
E. S. D.

 MINISTERIO DEL AMBIENTE	DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN PANAMÁ OESTE
Recibido por: <u>Anthony Bellido</u>	
Fecha: <u>31/10/2023</u>	
Hora: <u>1:50 pm</u>	

Respetado Licenciada Castro:

Quien suscribe, **ANDRES AVELINO SANCHEZ GONZALEZ** varón de nacionalidad panameña, mayor de edad, empresario, con cedula de identidad personal N° 8-743-712, con residencia en la ciudad de La Chorrera, calle El Harino, lateral derecho a la vía, en dirección hacia la vía Puerto Caimito, corregimiento de Barrio Balboa, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, teléfono celular N° 6728-4134, en calidad de Representante Legal de la sociedad **MT & ACCESORIOS, S.A.**, a su vez promotora del proyecto denominado **“CONSTRUCCION DE UNA GALERA COMERCIAL”**, estoy adjuntándole los documentos correspondientes al Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, respectivo, a fin que sea evaluado por vuestra Institución el proyecto citado. Dicho proyecto lo pretendemos llevar a cabo en un sector de la ciudad de La Chorrera, esquina conformada por la calle 28 Sur y la calle Leopoldo Castillo, correspondiente a la jurisdicción del corregimiento de Barrio Balboa, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.

El documento en cuestión consta de un índice de tres páginas y un contenido de 15 páginas debidamente foliadas, distribuidas en 14 secciones.

Para la confección del documento contraté los servicios de los Ingenieros Diomedes A. Vargas T. IAR-050-98 y Jorge Luis Carrera A., IRC-006-03, ambos debidamente inscritos en el Registro de Consultores del Ministerio de Ambiente.

Fundamento de Derecho: Ley 41 de 1 de julio de 1998, modificada por las Leyes N° 18 de 2003, N° 44 de 2006, N° 65 de 2010 y N° 8 de 2015.
Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023.

Documentos adjuntos:

- Copias de cédulas notariadas
 - Certificación de la finca expedida por el Registro Público
 - Recibo de pago del Estudio de Impacto Ambiental
 - Paz y salvo del Ministerio de Ambiente
 - Encuestas (insertas en el EsIA)



La Chorrera, 4 de octubre de 2023

ANDRES AVELINO SANCHEZ G.
Representante Legal

Andrea Andre Gallegos
- 817451782 -

14-3 OCT 2023

४०८४-

14 *[Signature]* 14 *[Signature]* 14 *[Signature]*
Todays *[Signature]* Todays *[Signature]* Todays *[Signature]*
Todays *[Signature]* Todays *[Signature]* Todays *[Signature]*
Todays *[Signature]* Todays *[Signature]* Todays *[Signature]*



Yo, hago constar que se ha cotejado este(os) documento(s) con el (los) presentado(s) como original(es), y admito que es(son) su(s) fotocopia(s).

Herrera, 23 OCT 2023

Licda. Rita Beatilda Huerta Solis
Notaria Pública de Herrera



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: JOHAN GENEZARETH
NAVARRO GOMEZ
FECHA: 2023.09.20 14:53:39 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: COCLE, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 391308/2023 (0) DE FECHA 09/20/2023

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) LA CHORRERA Código de Ubicación 8601, Folio Real № 57185 (F)

UBICADO EN LOTE S/N, SEGUN PLANO 29-13900, CORREGIMIENTO BARRIO BALBOA, DISTRITO LA CHORRERA, PROVINCIA PANAMÁ, OBSERVACIONES FINCA INSCRITA A TOMO 1305, FOLIO 296 CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 748 m² 72 dm² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 748 m² 72 dm² CON UN VALOR DE B/.180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL BALBOAS) Y UN VALOR DE TERRENO B/.180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL BALBOAS) EL VALOR DEL TRASPASO ES CIENTO OCHENTA MIL BALBOAS(B/.180,000.00)

COLINDANCIAS: NORTE: NIEVE LOPEZ RAMOS, SUR: CALLE SIN NOMBRE, ESTE: CALL EL PARAISO Y OESTE PEDRO DE LA CRUZ.--**MEDIDAS:** PARTIENDO DEL PUNTO NUMERO 1 QUE DISTA 7.50MTS DEL EJE DE CALLE SINNOMBRE, CON RUMBO SUR 87°0' ESTE A UNA DISTNCIA DE 26.74MTS SE ENCUENTRA EL PUNTO NUMERO 2. DEL PUNTO NUMERO 2 CON RUMBO NORTE 1°0' OESTE A UNA DISTANCIA DE 35.72MTS SE ENCUENTRA EL PUNTO NUMERO 3. DEL PUNTO NUMERO 3 CON RUMBO SUR 80°0' OESTE A UNA DISTANCIA DE 27.31MTS SE ENCUENTRA EL PUNTO NUMERO 4. POR ULTIMO DEL PUNTO NUMERO 4 CON RUMBO SUR 1°15' ESTE A UNA DISTANCIA DE 29MTS 70CMS SE ENCUENTRA EL PUNTO NUMERO 1 CON EL CUAL SE CIERRA EL POLIGONO.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

MT & ACCESORIOS, S.A.(RUC 837265)

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: EL ADJUDICATARIO SE OBLIGA Y ACEPTA LA NUEVA LINEA DE CONSTRUCCION QUE TRACE EL MUNICIPIO DE LA CHORRERA EN EL FUTURO. IGUALMENTE QUE LA ADJUDICACION SE HACE SIN PERJUICIOS DE TERRENOS. CONTINUA EN EL TOMO 1305 FOLIO 295. 26 DE JUNIO DE 1974.

INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 07/05/2018, EN LA ENTRADA 268356/2018 (0)

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO NACIONAL DE PANAMA POR LA SUMA DE CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL BALBOAS (B/.144,000.00) Y POR UN PLAZO DE 15 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 8.28% ANUAL UN INTERÉS ANUAL DE 8.00% ANUAL LIMITACIONES DEL DOMINIO LA DEUDORA CONVIENE EN NO GRAVAR, NI VENDER, NI ARRENDAR, NI SEGREGAR, NI PERMUTAR, NI EN NINGUNA OTRA FORMA DISPONER O ENAJENAR, EN TODO O EN PARTE, EL BIEN HIPOTECADO A FAVOR DE EL BANCO, SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO DE ÉSTE, EL CUAL DEBERÁ SER OTORGADO EN LA MISMA ESCRITURA EN QUE EFECTÚE LA OPERACIÓN DE VENTA, ARRENDAMIENTO, SEGREGACIÓN O GRAVAMEN. ESTAS PROHIBICIONES CONSTITUYEN, POR ACUERDO EXPRESO DE LAS PARTES, UNA LIMITACIÓN DEL DOMINIO SOBRE LA FINCA GRAVADA EN ESTE CONTRATO Y LAS PARTES SOLICITAN AL REGISTRO PÚBLICO, LA ANOTACIÓN DE LA MARGINAL CORRESPONDIENTE, PUES SÓLO CON EL CONSENTIMIENTO EXPRESO DE EL BANCO PODRÁ EL (LOS) DEUDOR (ES) Y/O LA GARANTE HIPOTECARIA, GRAVAR, VENDER, ARRENDAR, SEGREGAR, PERMUTAR O EN CUALQUIER OTRA FORMA DISPONER O ENAJENAR EN TODO O EN PARTE LA FINCA GRAVADA A FAVOR DE EL BANCO. PAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 303102768240PAZ Y SALVO DEL IDAAN 12114109. DEUDOR: MT & ACCESORIOS, S.A. / 837265 INSCRITO AL ASIENTO 7, EL 07/10/2023, EN LA ENTRADA 274430/2023 (0)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA MIÉRCOLES, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023 2:48 P.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404263316



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 2245680E-D6A9-4224-8612-E604DA60F24B

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: JOHAN GENEZARETH
NAVARRO GOMEZ
FECHA: 2023.09.20 15:02:27 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: COCLE, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

391315/2023 (0) DE FECHA 09/20/2023

QUE LA SOCIEDAD

✓
MT & ACCESORIOS, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 837265 (S) DESDE EL JUEVES, 26 DE JUNIO DE 2014

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRITOR: ANDRES AVELINO SANCHEZ GONZALEZ ✓

SUSCRITOR: JUAN FRANCISCO PINTO GOMEZ

DIRECTOR: ANDRES AVELINO SANCHEZ GONZALEZ

DIRECTOR: JOSE LUIS SANTOS GONZALEZ

PRESIDENTE: ANDRES AVELINO SANCHEZ GONZALEZ

TESORERO: ANDRES AVELINO SANCHEZ GONZALEZ

AGENTE RESIDENTE: LAN E. CHICHACO K.

DIRECTOR / SECRETARIO: ANDRES AVELINO SANCHEZ GONZALEZ '

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE Y EN SU AUSENCIA EL SECRETARIO O EL TESORERO

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD SERA DE DIEZ MIL DOLARES DIVIDIDO EN CIEN ACCIONES COMUNES CADA ACCION CON UN VALOR NOMINAL DE CIEN DOLARES NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: SE ESTABLECE QUE POR NINGUNA CIRCUNSTANCIA SE USARA LA FIGURA AD-HOC EN NINGUNA REUNION SEA D JUNTA DIRECTIVA O DE ACCIONISTA A MENOS QUE OCURRA UN DECESO DEL TITULAR DEL CARGO POR LO QUE TODAS LAS REUNIONES DEBERÁN SER PRESIDIDAS POR SUS TITULARES DE LOS RESPECTIVOS CARGOS.

INSCRITO AL ASIENTO 3, EL 07/25/2017, CON NÚMERO DE ENTRADA 312368/2017 (0) ✓

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 2:54 P. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404263315



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 0D197A46-8DC7-4AB7-9044-0107D69324FB
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

5

Certificado de Paz y Salvo

Nº 228282

Fecha de Emisión:

24	10	2023
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

23	11	2023
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

MT & ACCESORIOS, S.A.

Representante Legal:

ANDRES AVELINO SANCHEZ GONZALEZ

Inscrita

Tomo

2625352

Folio

1

Asiento

837265

Rollo

DV-8

Ficha

Imagen

Documento

Finca

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado


Director Regional





MINISTERIO DE AMBIENTE

N.O.

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

2018940

6

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	MT & ACCESORIOS, S.A. / 2625352-1-837265 DV-8	<u>Fecha del Recibo</u>	2023-10-24
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Oeste	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>	Slip de deposito No.	<u>No. de Cheque</u>	B/. 353.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 353.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
Monto Total					B/. 353.00

Observaciones

CANCELA MEDIANTE REFERENCIA DE SLEP#010634542, EN CONCEPTO DE PAGO POR ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CATEGORÍA 1, MAS PAZ Y SALVO.

Día	Mes	Año	Hora
24	10	2023	09:34:18 AM

Firma

Nombre del Cajero Ilicena Hernández



Sello

IMP 1



VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE CONTROL Y ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO

CERTIFICACIÓN DE USO DE SUELO

CERTIFICACIÓN N°: 166-2023

FECHA: 12/ OCTUBRE / 2023

ATENDIDO POR:

ARQ. MAXIMINA CHEN

FIRMA:

DISTRITO: LA CHORRERA

UBICACIÓN: FINCA N°57185, CODIGO DE UBICACIÓN

N°8601, EN CALLE 28 SUR Y CALLE

LEOPOLDO CASTILLO

PROVINCIA: PANAMÁ OESTE

CORREGIMIENTO: BARRIO BALBOA

1. NOMBRE DEL INTERESADO: ANDRÉS A. SÁNCHEZ / MT & ACCESORIOS, S.A.....

2. USO DE SUELO VIGENTE: R-2 (RESIDENCIAL MULTIFAMILIAR DE MEDIANA DENSIDAD
UNIFAMILIAR, BIFAMILIAR, CASAS EN HILERAS Y APARTAMENTOS)

3. USOS PERMITIDOS: R-2: SE PERMITIRÁ LA CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN O
MODIFICACIÓN DE EDIFICIOS DESTINADOS A VIVIENDAS UNIFAMILIARES,
BIFAMILIARES, CASAS EN HILERAS Y EDIFICIOS DE APARTAMENTOS Y PARA SUS USOS
COMPLEMENTARIOS, TALES COMO: CASETAS, PISCINAS, EDIFICIOS DOCENTES, RELIGIOSOS,
CULTURALES, ASISTENCIALES, PEQUEÑAS OFICINAS DE PROFESIONALES
RESIDENTES, PEQUEÑOS LOCALES COMERCIALES Y DE SERVICIO, COMO FUNCIÓN
SECUNDARIA DEL USO RESIDENCIAL, SIEMPRE QUE DICHOS USOS COMPLEMENTARIOS
SIEMPRE Y SUS ESTRUCTURAS NO CONSTITUYAN PERJUICIOS A LOS VECINOS O AFECTEN
EN FORMA ADVERSA EL CARÁCTER RESIDENCIAL DE LA ZONA.

4. RESTRICCIONES, LIMITACIONES O CONDICIONES AL USO: LAS ESTABLECIDAS POR LA
NORMA VIGENTE.

OBSERVACIONES GENERALES: SE CERTIFICA EN BASE AL "PLANO OFICIAL DE LA CIUDAD DE
LA CHORRERA ZONIFICACIÓN SERVIDUMBRES VIALES Y LÍNEA DE CONSTRUCCIÓN 1985
(PÁGINA 6 DEL DOCUMENTO)". Y SOBRE LA BASE DE TODOS LOS DOCUMENTOS Y GRÁFICOS
PRESENTADOS ANTE ESTA DIRECCIÓN POR LA PARTE INTERESADA, PARA SU DEBIDA
TRAMITACIÓN.....

ARQ. MAXIMINA Y. CHEN C.

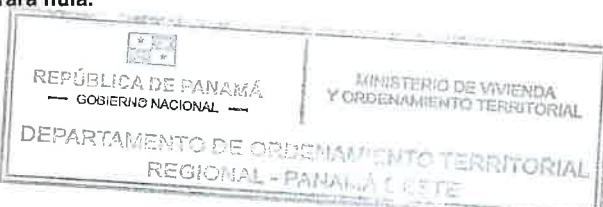
COORDINADORA DEL VICEMINISTERIO DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PANAMÁ OESTE

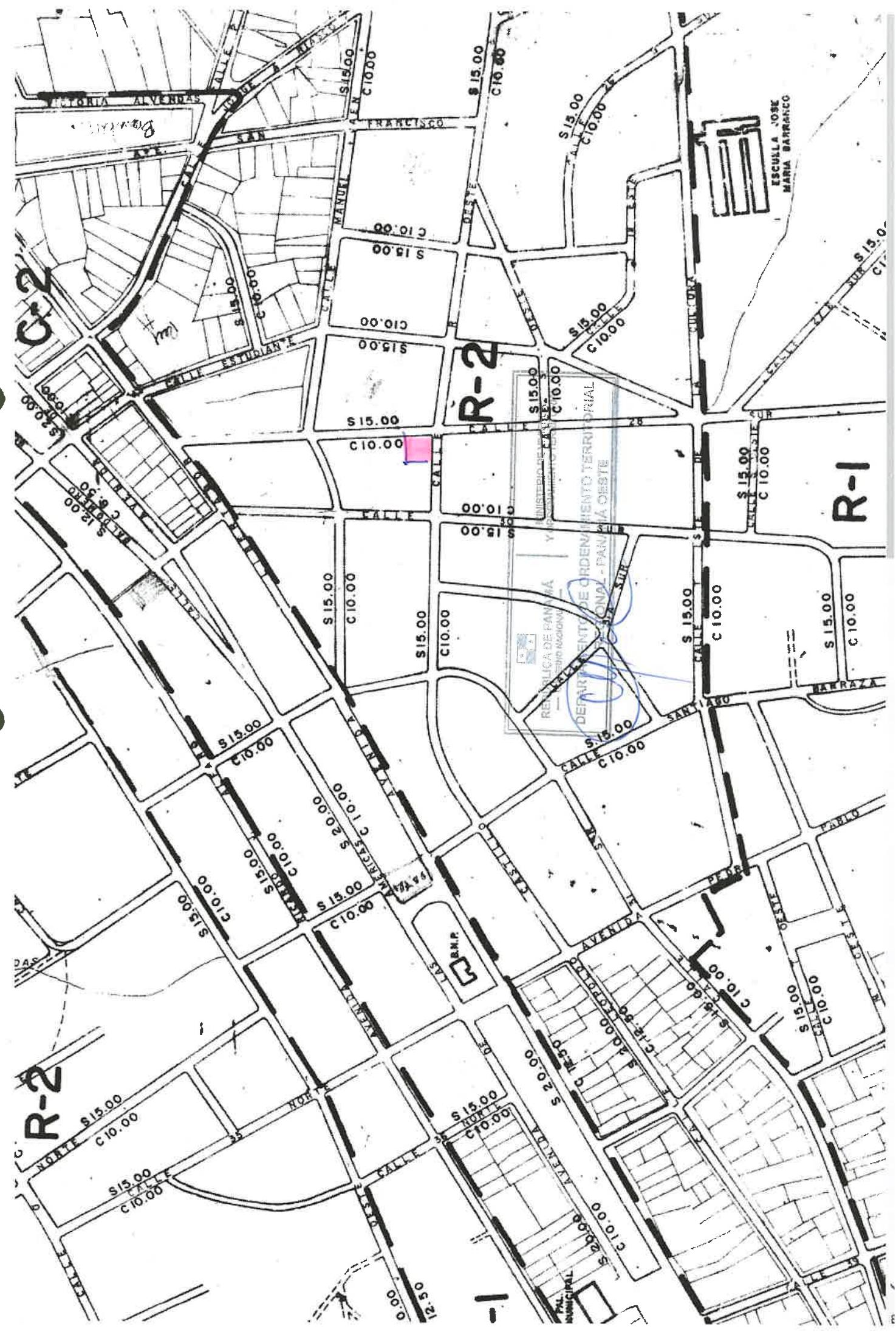
SR. BILL ESPINOSA

DIRECTOR PROVINCIAL DE PANAMÁ OESTE
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

db/mc
CONTROL N°166-2023

NOTA: Esta certificación no tiene validez si no lleva adjunta la Localización Regional refrendada por este Ministerio.
De proporcionar información falsa, esta certificación se considerará nula.







UBICACIÓN DE GOOGLE MAPS

MT & ACCESORIOS, S.A.

PROVINCIA PANAMÁ OESTE, DISTRITO DE LA CHORRERA, CORREGIMIENTO DE BARRIO BALBOA

SECCION DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE RECEPCIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO

AMBIENTAL

NºXXX-2023

PROYECTO: Construcción de Galería

PROMOTOR: MT & Accesorios, S.A

CATEGORÍA: I

FECHA DE ENTRADA: DÍA 31 MES 10 AÑO 2023

	DOCUMENTOS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1	NOTA DE SOLICITUD DIRIGIDA AL DIRECTOR DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL O DIRECTOR REGIONAL SEGÚN CORRESPONDA, DEBIDAMENTE FIRMADA POR LA PERSONA NATURAL O EN EL CASO QUE APLIQUE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA: 1. Domicilio detallado donde recibe notificaciones (Número de casa o de apartamento, nombre del edificio, urbanización calle o avenida, corregimiento, distrito y provincia), Números de teléfonos y dirección electrónica. 2. En el caso de ser personas jurídicas, deberán incluirse los datos de inscripción en el Registro Público. 3. Nombre y localización de la actividad, obra o proyecto objeto del estudio. 4. La categoría del Estudio de Impacto Ambiental. 5. Cantidad de páginas que lo conforman. 6. Datos de los consultores del Estudio de Impacto Ambiental (persona natural y/o jurídica) que elaboraron el estudio.	✓		
2	FOTOCOPIA DE CEDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR AUTENTICADA.	✓		
3	CERTIFICACION DE PROPIEDAD (CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE SEIS (6) MESES), EMITIDA POR EL RESGISTRO PUBLICO O DCOCUMENTO EMITIDO POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACION DE TIERRAS QUE VALIDE LA TENENCIA DEL PREDIO, ANUENCIAS, AUTORIZACIÓN DE USO DE FINCA, CONTRATOS.	✓		

4	CERTIFICACION DE SOCIEDAD EMITIDA POR EL REGISTRO PUBLICO, (CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE TRES (3) MESES),	✓		
5	PAZ Y SALVO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE.	✓		
6	RECIBO DE PAGO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE.	✓		
7	DOCUMENTO ORIGINAL (1) IMPRESO DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		
8	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2) CD.	✓		

ENTREGADO POR:

NOMBRE: Jorge Carrera
 CÉDULA: 2483-714
 FIRMA: J. Carrera

RECIBIDO POR: (MINISTERIO DE AMBIENTE)

TÉCNICO: _____
 FIRMA: Antonio Bellido

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTOR - PERSONA JURIDICA

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
JORGE CARRERA	IRC-006-03		✓		
DIOMEDES VARGAS	IAR-050-98		✓		

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: CONSTRUCCIÓN DE GALERA
COMERCIAL

Corregimiento: BARRIO BALBOA

Distrito: LA CHORRERA

Provincia: PANAMÁ OESTE

Categoría:

I

PROMOTOR

Nombre: MT & ACCESORIOS, S.A

Dirección de Contacto: Corregimiento: BARRIO BALBOA, Distrito: LA CHORRERA,

Provincia: PANAMÁ OESTE

No. CEDULA:
8-743-712

APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA

Nombre: ANDRES SANCHEZ

Dirección de Contacto: BARRIO BALBOA, Distrito: LA CHORRERA,

Provincia: PANAMÁ OESTE

Observaciones:

Departamento de Gestión de Impacto Ambiental

Gestor de Impacto Ambiental (Responsable de la Verificación)

Nombre

Firma

Fecha de Verificación

Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre

Arling Bellido

Firma

Arling Bellido

Fecha de Verificación

1/11/2023

15

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
PROVEIDO-ADM-SEIA- 127 -2023

EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL, DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

C O N S I D E R A N D O:

Que la Sociedad **MT & ACCESORIOS, S.A.**, se proponen realizar el proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN DE GALERA COMERCIAL”**.

Que en virtud de lo antedicho, el día 31 de octubre de 2023, el señor **ANDRÉS AVELINO SÁNCHEZ GONZÁLEZ**, de nacionalidad panameña, con cédula de identidad personal No. **8-743-712**, en calidad de Representante Legal de la Sociedad **MT & ACCESORIOS, S.A.**, presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **“CONSTRUCCIÓN DE GALERA COMERCIAL”**, ubicado en calle El Harino (lateral derecho a la vía en dirección hacia Puerto Caimito), corregimiento de Barrio Balboa, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, elaborado bajo la responsabilidad de **JORGE CARRERA** y **DIOMEDES VARGAS**, persona(s) **NATURALES**, debidamente inscrita en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante la(s) Resolución(es) **IRC-006-2003 e IAR-050-1998**.

Que conforme a lo establecido en el artículo 60 del Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 25 y lo establecido en los artículos 55, 56 y 99 del citado Decreto Ejecutivo. Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 25 y lo establecido en los artículos 55, 56 y 99 del Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, con fecha del 01 de noviembre de 2023, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **“CONSTRUCCIÓN DE GALERA COMERCIAL”**, por considerar que el mismo cumple con los contenidos mínimos.

QUE DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE DE PANAMÁ OESTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

RESUELVE:

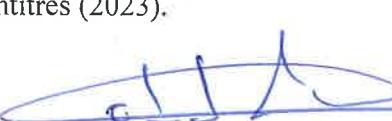
ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN DE GALERA COMERCIAL”**, promovido por la Sociedad **MT & ACCESORIOS, S.A.**

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la Fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, Artículo 91 de la Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023, demás normas complementarias y concordantes.

Dado en la provincia de Panamá Oeste, a los 31 (1) días, del mes de Noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

CÚMPLASE,


LICENCIADO EDUARDO ARAÚZ
Director Regional
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE



**INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

FECHA DE INGRESO:	31 DE OCTUBRE DE 2023	
FECHA DE INFORME:	01 DE NOVIEMBRE DE 2023	
PROYECTO:	“CONSTRUCCIÓN DE GALERA COMERCIAL”	
CATEGORÍA:	I	
PROMOTOR:	MT & ACCESORIOS, S.A.	
CONSULTORES:	JORGE CARRERA DIOMEDES VARGAS	IRC-006-2003 IAR-050-1998
LOCALIZACIÓN:	CALLE EL HARINO (LATERAL DERECHO A LA VÍA EN DIRECCIÓN HACIA PUERTO CAIMITO) CORREGIMIENTO DE BARRIO BALBOA, DISTRITO DE LA CHORRERA, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.	

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Consiste en la construcción de un edificio de una planta, para ubicar en el mismo una galera comercial. Comprende once (11) estacionamientos, local para oficina, área de sanitarios, área de acceso y área de tinaquera. El proyecto se desarrollará en la Finca Folio Real No. 57185 (F), Código de Ubicación No. 8601, con una superficie de 748m² + 72dm².

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023, demás normas complementarias y concordantes.

VERIFICACIÓN DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en el artículo 60, del Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023, se inicia el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de Admisión.

Luego de revisado el documento se detectó que el mismo cumple con el artículo 25, del Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023.

Luego de verificado el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, concluye que la documentación presentada es satisfactoria y cumple con los requisitos establecidos previamente.

RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado “**CONSTRUCCIÓN DE GALERA COMERCIAL**”, promovido por la Sociedad **MT & ACCESORIOS, S.A.**

EVALUADO POR:

CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
YOHANA Y. CASTILLO V.
MSTER EN C. AMBIENTALES
CENF. M. REC. NAT.
IDENTIDAD: 9074-17-M19 *

LICENCIADA YOHANA CASTILLO
Técnica Evaluadora de Sección de EsIA
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

REVISADO POR:

CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE CULTURA
JEAN C. PEÑALOZA P.

TÉCNICO JEAN C. PEÑALOZA
Jefe de Sección de Evaluación de EsIA
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

Vo. Bo.

LICENCIADO EDUARDO ARAÚZ

Director Regional
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

